
PRESENTACIÓN

Dentro de las herramientas de gestión para la administración pública, pocas tienen una leyenda más negra que la evaluación. Estigmatizada como un perverso mecanismo de control que alimenta la voracidad de un hipotético Hermano Mayor, la valoración retrospectiva de resultados y efectos es todavía rechazada por algunos y temida por la mayoría. Y sin embargo, la evaluación lleva años como una disciplina que intenta distanciarse de otras formas de investigación social, tal como describe en su artículo María Bustelo, quien profundiza en las diferencias de finalidad y propósito, de contexto, de objeto, de método, de usuarios, de agentes y de resultados entre ambas. Su conclusión es que se trata de actividades distintas, aunque relacionadas y, por qué no, complementarias.

Por supuesto, solamente la realización sistemática de evaluaciones puede hacer que la disciplina se consolide, que sus objetivos —mejorar un proyecto o programa, ilustrar acciones futuras o rendir cuentas, en términos de Bustelo— sean comprensibles, comprendidos y aceptados por los actores implicados. La falta de evaluaciones sistemáticas, así, podría ser una de las razones de que en la Cooperación Española se observara esta función con recelo. Sin embargo, hace algo más de un año se establecía un esquema centralizado y metodológicamente asimilable al de otros países con más tradición en su política de ayuda, tal como describe Florencio Gudiño en su revisión de la situación actual. Los primeros pasos hacia la consolidación del sistema, señala, han sido dados, aunque todavía son necesarias reformas adicionales en instituciones y procedimientos para integrarla completamente en el ciclo de los proyectos financiados por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Como sucede en casi todos los casos, la evaluación de la cooperación para el desarrollo en España se basa en una herramienta muy popular: el Enfoque del Marco Lógico. El análisis de Des Gasper demuestra que su utilidad disminuye en las intervenciones de ayuda humanitaria en emergencias complejas, lamentablemente cada vez más frecuentes. Sus propuestas de modificación para cubrir algunas de las deficiencias señaladas no hacen olvidar la necesidad de contar con otras aproximaciones metodológicas y técnicas en la evaluación, y esto también vale para los proyectos de desarrollo de largo plazo. Una de las posibilidades existentes es la propuesta de la sistematización, surgida en algunos países de América Latina y adoptada por muchas ONG del norte. La experiencia de Antonio Rodríguez Carmona en un proyecto de fortalecimiento de organizaciones de base en Bolivia, plasmada en

este número de la REDC, sirve como balance crítico de sus potencialidades y deficiencias. En esta misma línea, Ignacio Gallego presenta un análisis teórico del enfoque de evaluación participativa, complementado con una batería de técnicas para la recopilación y el análisis de la información de gran utilidad práctica.

Si se decide abrir el foco de nuestra lente, y aunque esto signifique asumir el empleo coloquial del término evaluación en lugar de su definición estricta (“una función que consiste en hacer una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados”, según el Comité de Ayuda al Desarrollo), resulta interesante analizar un procedimiento concreto de evaluación previa para la selección de proyectos de ONG que se presentan a cofinanciación. Andrés Carbonero y José María Mauleón presentan pormenorizadamente el caso de la Comunidad Foral de Navarra, contrastando su método con el que utiliza la Agencia Española de Cooperación Internacional. Asimismo, José Antonio Nsang analiza los mecanismos de la AECI para el seguimiento y control de las acciones financiadas en sus convocatorias, identificando los componentes que pueden ser asociados de manera más estricta a la evaluación y aquellos que se limitan a la comprobación del gasto y la rendición de cuentas.

Y esto no es todo. Como en época de rebajas, la REDC ofrece todavía más. En esta oportunidad se trata de una serie de reseñas informativas vinculadas con la evaluación y la participación, incluyendo una guía comentada de recursos disponibles en Internet, un directorio de listas y grupos de discusión sobre estos temas, un calendario de actividades para la segunda mitad de este año y una descripción de cursos de postgrado existentes en América Latina, al que habría que añadir el que organiza el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación en la Complutense, cuya segunda edición comienza en el mes de noviembre.

Esto número es extraordinario ya que todos los artículos giran alrededor del mismo tema. Incluso el Consejo Europeo de Desarrollo ha estado dedicado casi exclusivamente a la evaluación de la ayuda comunitaria. De esta manera se cierran los dos primeros años de vida de la Revista. El balance para quienes la gestionamos es muy positivo, pues la cantidad de autores que presentan trabajos de calidad e interés, afortunadamente, no decrece con el tiempo, y otro tanto puede decirse de los suscriptores. A todos ellos, a todos ustedes, nuestro agradecimiento, pues son quienes hacen que esta aventura sea posible.